

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A nuestros Accionistas

En mi calidad de Gerente General de la Compañía SVF ECUADOR S.A., y de conformidad con lo estipula la Ley de Compañías, informo a ustedes los resultados que la Compañía ha tenido durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018. En este periodo, hemos logrado mantenernos en el mercado, continuando con el desarrollo de la Compañía, se ha fortalecido el área de servicio técnico y comercial.

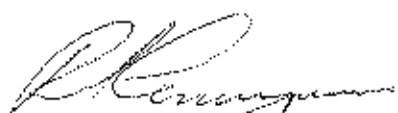
1. En este ejercicio hemos fortalecido nuestro posicionamiento en el mercado ecuatoriano y la introducción y representación de nuevas marcas; destacando principalmente la venta de repuestos y esto se ve reflejado en el incremento de ventas que hemos tenido en esta línea de negocio. De igual manera, hemos reforzado la venta de motores y generadores, y maquinarias; esto se debe al esfuerzo que ha hecho la Compañía en fortalecer nuestra área comercial.
2. En este ejercicio, los ingresos por ventas fueron de USD 6.989.018 y la utilidad de operación antes de impuestos y participación trabajadores en este ejercicio fue de USD 209.737, el total de activos de USD 9.911.939 y el patrimonio fue de USD 3.698.770. Para el 2019 esperamos que estos resultados se incrementen para el crecimiento y sostenibilidad de la Compañía.
3. Durante el año 2018, mi administración ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Es importante mencionar que durante el 2018 la situación económica del país no ha presentado la recuperación esperada, así tenemos que los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos de Ecuador, tampoco han recuperado los niveles de años anteriores, lo cual afecta la liquidez de la economía del país.

Los estados financieros auditados de la compañía, correspondientes al ejercicio 2018, están a disposición de ustedes señores accionistas.

Agradeciendo la confianza, quedo de ustedes señores accionistas.

Muy Atentamente,



Ing. Alejandro Paúl Carmigniani Cárdenas
Representante Legal

Guayaquil, 16 de abril del 2019